

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016,
con informe de los auditores independientes

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Siefore SURA AV3, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore Sura AV3, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Siefore AV3), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Siefore AV3, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Siefore AV3, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), así como los requisitos que deberán cumplir los despachos de auditoría externa y los auditores externos independientes señalados en las "Disposiciones de carácter general para sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro", emitidas por la CONSAR, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Siefore AV3 en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Siefore AV3 para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Siefore AV3 o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más que realizar la liquidación o terminación de las operaciones.

Los responsables del gobierno de la Siefore AV3 son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Siefore AV3.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Siefore AV3.

- ▶ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ▶ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Siefore AV3 para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Siefore AV3 deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Siefore AV3 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Siefore AV3 una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea el caso, las correspondientes salvaguardas aplicables.

El socio responsable de la auditoría, de Siefore SURA AV3, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017, es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
26 de marzo de 2018

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

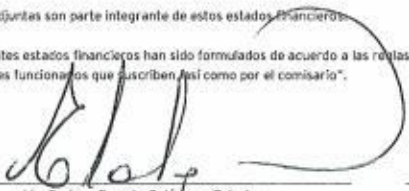
Estado de situación financiera


(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique)
(Notas 1 y 2)


ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016		2017	2016
Disponible			Obligaciones		
Bancos en moneda nacional	\$ 10	\$ 9	Provisiones para gastos (nota 5b)	\$ 238	\$ 152
Bancos monedas extranjeras	5,571	18,185	Total pasivo	238	152
	<u>5,581</u>	<u>18,194</u>			
Inversiones (notas 3 y 4)			CAPITAL CONTABLE (nota 6)		
Inversiones en renta variable	299,913	177,321	Capital contribuido		
Plusvalía en valores de renta variable	79,355	107,043	Capital social pagado	816,756	759,170
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	317,966	445,628	Prima en venta de acciones	485,272	419,179
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	22,123	22,915		<u>1,302,028</u>	<u>1,178,349</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	795,122	579,269	Capital ganado		
(Minus) Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(30,255)	(25,945)	Resultado de ejercicios anteriores	213,041	190,372
Inversión en FIBRAS	73,603	73,603	Resultado del ejercicio	172,196	22,669
Minusvalía en inversión en Fibras	(14,044)	(10,447)		<u>385,237</u>	<u>213,041</u>
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	10,563	22,034	Otros resultados integrales		
Inversión en valores extranjeros de deuda	2,000	2,000	Plusvalías	57,694	93,957
Plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	515	391	Total capital contable	1,744,959	1,485,347
Inversión en instrumentos de deuda por reporte	177,425	69,239			
(Minus) plusvalía en instrumentos de deuda por reporte	388	(258)			
	<u>1,734,674</u>	<u>1,462,793</u>			
Deudores diversos			Total pasivo más capital	\$ 1,745,197	\$ 1,485,499
Dividendos o derechos por cobrar	0	-			
Intereses devengados sobre valores (nota 4)	4,387	3,463			
Reportos	(391)	261			
Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporte (nota 4)	938	788			
	<u>4,942</u>	<u>4,512</u>			
Total activo	\$ 1,745,197	\$ 1,485,499			
			CUENTAS DE ORDEN		
Valores entregados en custodia	\$ 1,546,298	\$ 1,371,778	Capital social autorizado (nota 6a)	\$ 1,000,100	\$ 1,000,100
Valores entregados en custodia por reporte	178,360	70,031	Acciones emitidas	1,000,100,000	1,000,100,000
Bancos divisas en moneda extranjera			Acciones en circulación, posición propia	4,820,848	4,820,848
Dólares Americanos	282	882	Acciones de Siefore, posición de terceros	1,000	1,000
Contratos abiertos en instrumentos financieros derivados (nota 4d)			Acciones en circulación, propiedad de los trabajadores	811,933,560	754,347,523
Posición carta	137,493	286,623			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plusvalía de	\$ 57,694	\$ 93,957			
Un valor de los activos netos de	1,744,959	1,485,347			
El precio de la acción de (pesos)	2.136452	1.956543			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben así como por el comisario".


Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


C.P.C. Antonio Flores Fernández
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


L.A.E. Gabriel Villalón Gómez
Contador General de Siefores
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

Estados de resultado integral

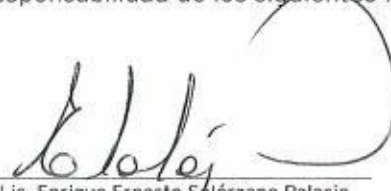
(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1 y 2)


	Por los años terminados el	
	2017	2016
Ingresos por la venta de valores	\$ 616,579	\$ 529,377
Intereses, dividendos, premios y derechos	82,000	68,390
Resultado cambiario/ Otros productos	1,153	1,964
Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados (nota 4d)	21,650	(44,622)
Ingresos netos	721,382	555,109
Costo de ventas de valores	523,459	508,809
Comisiones sobre saldos (nota 5)	19,760	18,417
Gastos generales	438	304
Intereses sobre inversiones en valores a entregar	5,529	4,910
Egresos netos	549,186	532,440
Resultado antes de partidas integrales	172,196	22,669
Otros resultados integrales:		
Plus (Minus) valías	(36,263)	9,262
Resultado integral del ejercicio	\$ 135,933	\$ 31,931

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario”.


 Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Antonio Flores Fernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado		Resultado de ejercicios anteriores	Capital ganado		Capital contable
	Capital social Fijo	Descuento en venta de acciones		Resultado del ejercicio	Plusvalías	
Saldos al 31 de diciembre de 2015						
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores	\$ 100	\$ 760,820	\$ 420,207	\$ 169,092	\$ 21,280	\$ 84,695
(Decremento) incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores				21,280	(21,280)	-
Resultado antes de partidas integrales	(1,750)	(1,028)		9,262
Saldos al 31 de diciembre de 2016	100	759,070	419,179	190,372	22,669	1,485,348
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				22,669	(22,669)
Incremento (decremento) neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		57,586	66,093			(
Resultado antes de partidas integrales					172,196	87,416
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 100	\$ 816,656	\$ 485,272	\$ 213,041	\$ 172,196	\$ 1,744,959

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.
 "Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario".



Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacios
 Director General

Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces



C.P. Antonio Flores Fernández
 Comisario

Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces



L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores

Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

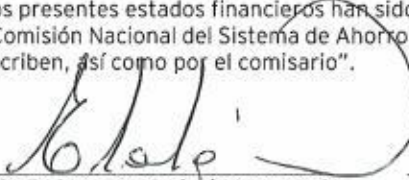
(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1 y 2)


	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Operación		
Resultado antes de partidas integrales	\$ 172,196	\$ 22,669
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Intereses devengados a favor no cobrados	(5,713)	(3,993)
Provisiones para gastos	238	152
Variación por aportaciones de instrumentos financieros derivados	(6,669)	-
	<u>160,052</u>	<u>18,828</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores de renta variable	(122,592)	63,616
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIs	127,662	30,105
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(215,853)	(143,926)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	-	-
Inversión en Fibras	-	(1,135)
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	18,140	(4,812)
Inversión en instrumentos de deuda por reporto	(108,186)	53,931
Intereses cobrados	3,993	3,581
Deudores diversos	644	(282)
Acreedores		(9,445)
Provisiones para gastos	(152)	(199)
	<u>(296,344)</u>	<u>(8,566)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(136,292)</u>	<u>10,262</u>
Financiamiento		
Decremento (Incremento) neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	123,679	(2,779)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>123,679</u>	<u>(2,779)</u>
Incremento neto del disponible	(12,613)	7,483
Disponible al inicio del periodo	18,194	10,711
Disponible al final del periodo	<u>\$ 5,581</u>	<u>\$ 18,194</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


 Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Antonio Flores Fernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Vilagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Siefore sura AV3, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Siefore AV3), se constituyó el 7 de julio de 2014, como una Sociedad de Inversión Adicional para Ahorro voluntario de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR)

El objeto social de Siefore AV3, es invertir en valores y documentos autorizados, los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores, afiliados a Afore SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afore SURA), conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR).

b) Operación

Siefore AV3 no tiene personal propio, por lo que su administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a la Siefore AV3, son contratados por Afore SURA, quien de conformidad con la LASR, es responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

c) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la Siefore AV3 y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados financieros que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas el 28 de febrero de 2018, y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Enrique Ernesto Solórzano y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 26 de marzo de 2018. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Siefore AV3, puede ordenar las modificaciones o correcciones en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes para su publicación.

2.

d) Eventos relevantes

- Nuevas disposiciones contables por parte de la CONSAR

El 5 de junio de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo, DOF), las disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las cuales establecen nuevas reglas de agrupación y presentación de los estados financieros. Las presentes disposiciones dejan sin efecto las disposiciones anteriores publicadas en julio 2012 y toda disposición emitida por la CONSAR que resulte contraria a dichas disposiciones.

Conforme a estas disposiciones, las plus (minus) valías registradas en los resultados del ejercicio, deberán presentarse dentro del rubro de otros resultados integrales.

Por otra parte, en los casos no previstos en la guía contable de operaciones para Sociedades de Inversión, conforme a las disposiciones publicadas el 5 de junio de 2015, estas notas a los estados financieros revelaran el criterio contable aplicado, los hechos entorno al evento, la normatividad considerada, la cual deberá apegarse a las Normas de Información Financiera Mexicanas y supletoriamente a lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera, y el impacto en el registro contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore AV3, no empleo criterios no previstos en la guía contable que requieran ser reveladas en estas notas a los estados financieros.

Así también, estas disposiciones requieren a la Siefore AV3, el publicar en su página electrónica de Internet, los estados financieros básicos anuales dictaminados, sus notas, así como el dictamen realizado por el auditor externo independiente dentro de los 90 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

- Cambios en normatividad

Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2015, se publicaron en el DOF, las disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, entrando en vigor el 1 de enero de 2016, las cuales establecen políticas, criterios, regulación prudencial y de administración de riesgos, así como los requerimientos mínimos a los que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en la administración de las inversiones que realicen con los recursos de los trabajadores. Las disposiciones anteriores, no tienen efectos en la situación financiera ni en los resultados de Siefore AV3.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siefore AV3 para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros. En algunos aspectos, la Siefore AV3, se ha apegado a la aplicación de los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore AV3, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo esta la moneda funcional de la Siefore AV3.

b) Registro de operaciones

Las operaciones realizadas por Siefore AV3, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de Siefore AV3, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre algunos de los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones claves utilizadas podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore AV3 no ha realizado operaciones con entidades no cotizadas.

Siefore AV3 basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Siefore AV3. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

4.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los tipos de cambio aplicados en la valuación fueron \$19.6629 y \$20.6194 pesos por dólar americano, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio correspondientes a las divisas antes mencionadas ascienden a \$18.5364 pesos por dólar americano, \$22.8841 pesos por euro y \$0.1764 pesos por yen.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen originalmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor de mercado, el cual es equivalente a su valor razonable, tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore AV3 utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda. Al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación, valuado por el método de costo promedio. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondientes al tipo de instrumento.

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de los mismos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones, se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

g) Operaciones de reporto

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de las inversiones en valores.

En las operaciones de reporto se registra una posición activa y una pasiva por el precio pactado al inicio, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de intereses cobrados y pagados, respectivamente. La posición activa representa el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que, la posición pasiva representa el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro Inversión en instrumentos de deuda por reporto.

h) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

El monto nominal de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros Derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

6.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Siefore AV3, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Siefore AV3, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (Valuadora GAF, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por Siefore AV3.

j) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal, se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

k) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

l) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) y las operaciones en reporto son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) utilizando como intermediario los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

m) Gastos por comisiones

Siefore AV3, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

n) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye también el efecto en plus/minusvalías relacionado con los traspasos de recursos de afiliados por aniversario. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las plusvalías o minusvalías de las inversiones de un año a otro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el balance general dentro del capital contable.

o) Nuevos pronunciamientos contable

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

Se incluyó el requerimiento para que las entidades proporcionen revelaciones en las notas de los estados financieros, sobre los cambios relevantes en los pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento, que hayan requerido o no, el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Se indica, preferentemente, el requerimiento de incluir una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, en adición a las revelaciones requeridas.

8.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*

En los casos en los que un pasivo a largo plazo es exigible inmediatamente debido a que la Compañía ha incumplido alguna condición del contrato de crédito a la fecha de los estados financieros, la NIF B-13 requiere reclasificar el pasivo de largo plazo como un pasivo de corto plazo a la fecha de los estados financieros, aun si durante el periodo posterior el acreedor ha convenido no hacer exigible el pago como consecuencia del incumplimiento.

Si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

Estas mejoras no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Siefore AV3.

Mejoras a las NIF 2016

Las modificaciones, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

(i) NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo*

Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, para precisar que la definición de efectivo: considera la moneda extranjera y para precisar en la definición de equivalentes de efectivo: que éstos corresponden a inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término de inversiones disponibles a la vista por instrumentos financieros de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se realizaron con la finalidad de que las definiciones estén en el mismo sentido que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estado de flujos de efectivo.

Respecto a la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizaron algunas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser instrumentos financieros, deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valuarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Siefore AV3.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las “Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Siefores” vigentes en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 (en lo sucesivo, las Disposiciones) emitidas por la CONSAR, Siefore AV3 debe mantener los recursos que administra invertidos en instrumentos de deuda, valores extranjeros, instrumentos protegidos contra la inflación, componentes de renta variable, instrumentos estructurados, divisas y derivados; atendiendo principalmente al tipo de valor, emisor y su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, puede invertir en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore AV3 cumple con su régimen de inversión.

Así mismo, las disposiciones señalan que las Siefores adicionales deben establecer en sus prospectos de información lo relativo a sus parámetros de riesgo.

Diversificación de la cartera

Siefore AV3 debe observar los siguientes límites contenidos en el régimen de inversión establecido en las Disposiciones.

Riesgos de mercado y liquidez

Mantener un límite máximo de valor en riesgo (VaR) de 0.70% del activo administrado, así como un máximo de 0.30% en el diferencial del valor en riesgo condicional (diferencia en el valor en riesgo condicional de la cartera y el valor en riesgo condicional de esa misma cartera excluyendo las posiciones en derivados), así como un coeficiente de liquidez de 80%.

Riesgo por emisor y/o contraparte

La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros de deuda emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor, puede ser de hasta el 5% del activo total, dependiendo de las calificaciones de los instrumentos financieros establecidas en las Disposiciones vigentes, según corresponda con la nacionalidad del emisor y la divisa en que se denomine el instrumento financiero. Así mismo, la inversión en obligaciones subordinadas no convertibles, bajo las características establecidas y calificaciones previstas en las disposiciones, no puede exceder del 1% del activo total de Siefore AV3.

Puede adquirir el valor que sea mayor entre \$300,000 y el 35% de su activo neto en instrumentos de deuda, valores extranjeros de deuda e instrumentos bursatilizados de una misma emisión.

10.

Límites por clase de activo

La inversión en valores extranjeros de deuda está limitada al 20% de los activos totales de Siefore AV1; hasta 5% de los activos puede ser invertida en instrumentos de renta variable; la inversión en instrumentos de inversión denominados en divisas, podrá sumar hasta el 30% del activo total. Dentro de este último límite deberá computarse el valor de mercado de los contratos abiertos con derivados cuyo subyacente sean divisas, así como el valor a mercado de los reportos y préstamo de valores denominados en divisas. La inversión en instrumentos bursatilizados no podrá exceder del 10%, y en instrumentos estructurados del 5% (FIBRAS, REITs, entre otros) de los activos totales.

Así mismo, el límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México para Siefore AV3 deberá ser del 51% de los activos totales.

Conflicto de interés

Puede invertir hasta el 15% del activo total en activos objetos de inversión emitidos, avalados o aceptados por Siefores relacionadas entre sí y 5% en instrumentos de entidades que mantengan nexos patrimoniales con Afore Sura.

Vehículos y contratos

A Siefore AV3 le están permitidas las inversiones en mandatos y derivados y las demás inversiones permitidas por la CONSAR en las Disposiciones para Siefore AV3 y aprobadas por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore AV3 cumple con su régimen de inversión.

• Inversión de recursos provenientes de los trabajadores del ISSSTE

Tratándose de los recursos captados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que pertenecen al bono que otorgó el PENSIONISSSTE a los trabajadores que optaron porque sus recursos fueran administrados por Afore SURA (enero 2008), éstos deben invertirse en depósitos de Banco de México (Banxico), mismos que serán canjeados en subasta por la asignación de valores gubernamentales de acuerdo a Banxico.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2017				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor Razonable
Inversión en renta variable					
Nacionales	2,170,488	\$ 101,767	\$ -	\$ 5,130	\$ 106,897
Extranjeros	306,937	198,146	-	74,225	272,371
		<u>299,913</u>	<u>-</u>	<u>79,355</u>	<u>379,268</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	555,152	310,115	810	19,914	330,839
Privados, entidades de la administración pública, paraestatal y otras.	35,248	7,851	95	2,209	10,155
		<u>317,966</u>	<u>905</u>	<u>22,123</u>	<u>340,994</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	14,547,369	744,630	2,645	(26,934)	720,341
Instituciones de crédito	95,047	9,437	242	(477)	9,202
Privados, entidades de la administración pública, paraestatal y otras.	374,848	41,055	553	(2,844)	38,764
		<u>795,122</u>	<u>3,440</u>	<u>(30,255)</u>	<u>768,307</u>
Inversión en Fibras					
Fibras denominados en moneda nacional y UDIS	2,466,065	73,603	-	(14,044)	59,559
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados					
Aportaciones en moneda nacional		10,563	-	2,000	12,563
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	4	2,000	42	515	2,557
Inversión en instrumentos deuda por reporto					
Gubernamentales	1,785,865	177,425	938	388	178,751
		<u>\$ 1,676,592</u>	<u>\$ 5,325</u>	<u>\$ 60,082</u>	<u>\$ 1,741,999</u>

12.

Instrumentos	2016				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor Razonable
Inversión en renta variable					
Nacionales	605,870	\$ 22,800	\$ -	\$ 4,847	\$ 27,647
Extranjeros	295,359	154,521	-	102,196	256,717
		<u>177,321</u>	<u>-</u>	<u>107,043</u>	<u>284,364</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	793,984	436,548	1,000	20,732	458,280
Privados, entidades de la administración pública, paraestatal y otras.	35,248	9,080	98	2,183	11,361
		<u>445,628</u>	<u>1,098</u>	<u>22,915</u>	<u>469,641</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	5,059,406	528,655	1,540	(21,628)	508,567
Instituciones de crédito	95,047	9,437	238	(481)	9,194
Privados, entidades de la administración pública, paraestatal y otras.	374,848	41,177	548	(3,836)	37,889
		<u>579,269</u>	<u>2,326</u>	<u>(25,945)</u>	<u>555,650</u>
Inversión en Fibras					
Fibras denominados en moneda nacional y UDIS	2,466,065	73,603	-	(10,447)	63,156
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados					
Aportaciones en moneda nacional		22,034	-	-	22,034
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	4	2,000	39	391	2,430
Inversión en instrumentos deuda por reporto					
Gubernamentales	689,277	69,239	788	(258)	69,769
		<u>\$ 1,369,094</u>	<u>\$ 4,251</u>	<u>\$ 93,699</u>	<u>\$ 1,467,044</u>

b) Calificación de la cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación de la cartera de inversión de Siefore AV3, otorgada por Fitch México, S.A. de C.V., es Fuerte/AAAF (mex) y Bueno/AAA, respectivamente.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Menor a un año	\$ 323,536	\$ 325,795	\$ 29,877	\$ 76,766
Entre uno y cinco años	415,413	429,063	699,562	99,195
Entre cinco y diez años	308,635	300,278	86,301	14,608
Entre diez y veinte años	230,917	219,560	265,233	252,612
Mayor a veinte años	14,012	15,913	15,163	16,412
	<u>\$ 1,292,513</u>	<u>\$ 1,290,609</u>	<u>\$ 1,096,136</u>	<u>\$ 1,097,490</u>
Otros instrumentos				
Inversión en valores de renta variable		379,268		284,364
Inversión en Fibras		59,559		63,156
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados		12,563		22,034
		<u>\$ 1,741,999</u>		<u>\$ 1,467,044</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por Siefore AV3 antes de su vencimiento.

d) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cotizados		
Futuros		
Sobre divisas	\$ (4,886)	\$ 1,783
Efectivo en la cuenta de margen	15,449	20,251
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	<u>\$ 10,563</u>	<u>\$ 22,034</u>

14.

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Siefore AV3 contrata servicios administrativos y de operación con Afore Sura de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- ▶ Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social de Siefore AV3. Los gastos inherentes por los servicios prestados a Siefore AV3 son por cuenta de Afore Sura.
- ▶ Prestación de servicios de registro de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de los mismos. Afore Sura cobra a los trabajadores a través de Siefore AV3, una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios. La Siefore se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Siefore AV3. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de comisión fue 1.25%.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore Sura al 31 de diciembre de 2017 y 2016, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$238 y \$152, respectivamente. En los ejercicios de 2017 y 2016, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados ascienden a \$19,760 y \$18,417, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado asciende a \$1,000,100 el cual está representado por 1,000,100,000 acciones, con valor nominal de \$1(pesos) cada una.

Las principales características del capital social de Siefore AV3 se describen a continuación:

▶ Fijo sin derecho a retiro

Representa la aportación de Afore Sura para la constitución de Siefore AV3. En ningún caso la participación accionaria de Afore Sura podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore Sura y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 100,000 acciones.

▸ **Variable de la reserva especial de Afore Sura**

Está representado por 10,000,000 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore Sura. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore Sura con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

▸ **Variable de los trabajadores**

Está representado por 990,000,000 de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore Sura.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las acciones en circulación que representan el capital social de Siefore AV3, se integran como sigue:

	2017	2016
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 100,000	\$ 100,000
Capital social variable de la reserva especial	4,721,848	4,721,848
Capital social variable de los trabajadores	811,933,560	754,347,523
Total acciones	816,755,408	759,169,371
Precio por acción (pesos)	2.136452	1.956543
Total capital contable	\$ 1,744,959	\$ 1,485,347

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio de la acción asciende a \$2.128060 (pesos).

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo Siefore AV3 no constituye provisiones de ISR.

8. Administración de riesgos (información no auditada)

a) Política

Administrar prudentemente los recursos de los trabajadores registrados en la administradora de fondos para el retiro SURA, procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.

16.

b) Metodologías

- Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado de la AFORE se cuantifica a partir del Diferencial del Valor en Riesgo Condicional de mercado el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Diferencial de CVaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAR). Se utiliza un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95% tomando las dos colas de la distribución.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máximo que puede perder el valor del portafolio en un día con una probabilidad de 95% en el caso del VaR histórico. Cabe mencionar que el modelo VaR histórico se determina a partir de las variaciones de los últimos 1000 días de los precios de los activos que conforman la cartera.

El VaR Condicional o CVaR se define como el promedio de las peores 26 observaciones históricas del VaR de mercado, calculado con la metodología de VaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAR).

El diferencial de CVaR se define como la el VaR Condicional del portafolio menos el VaR Condicional del portafolio sin derivados.

- Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por el incumplimiento del régimen de inversión derivado de la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera.

- Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez de la AFORE se cuantifica a partir del Coeficiente de Liquidez, el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Coeficiente de Liquidez (ver Oficio D00/320/1742/2012 de los Acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria XXIX del CAR).

El Coeficiente de Liquidez representa, grosso modo, los posibles requerimientos de liquidez que podrían enfrentar la SIEFORE por la operación de instrumentos derivados respecto a los activos líquidos del portafolio.

El Coeficiente de Liquidez (CL) se define como el cociente entre la Provisión para Instrumentos Derivados (PID), que son los requerimientos de liquidez ocasionados por la posición en instrumentos derivados del portafolio, y los Activos de Alta Calidad (AAC), que están constituidos por instrumentos líquidos con los que cuenta el portafolio de la SIEFORE.

c) Estructura

La estructura de riesgos de la AFORE está integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y por el Comité de Riesgos al cual le reporta la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la AFORE, es precedido por el director general y tiene como miembros a un consejero independiente, a un consejero ejecutivo y al responsable de la UAIR. Cabe destacar que la UAIR mantiene una total independencia con las demás áreas de la AFORE.

d) Procedimientos

La UAIR identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Inversión de la SIEFORE, al Comité de Riesgos, al director general de la AFORE y al contralor normativo, los riesgos que enfrenta la SIEFORE en sus operaciones. Dicha unidad contempla cinco tipos de riesgos: mercado, crédito, liquidez, legales y operativos. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos aprueba los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos antes mencionados.

El Consejo de Administración autoriza, regula y modifica, en caso de ser necesario, todo lo referente a la administración de riesgos de la AFORE.

e) Información de riesgos cuantificables

La medida oficial de riesgo de mercado impuesta por la CONSAR es el diferencial del Valor en Riesgo Condicional, cuyo límite se situó en 0.80%. Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La diferencia al 1 de enero entre: 1) la pérdida esperada del portafolio dado que la pérdida superó el máximo esperado a un nivel de confianza del 95% y 2) la pérdida esperada del portafolio sin derivados dado que la pérdida superó el máximo esperado a un nivel de confianza del 95%, la cual no podrá exceder el límite regulatorio. Cabe destacar que se encuentran invertidos a valor de mercado el 54.96% en instrumentos de deuda denominados en pesos, el 19.54% denominado en Udis, el .32% denominado en dólares, el 25.15% en instrumentos de renta variable y el 0.03% en instrumentos derivados. Con respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez no hay dicho límite.

18.

	2017	2016
Instrumentos de deuda denominados en pesos	54.96%	43.78%
Instrumentos de deuda denominados en UDI's	19.54%	31.62%
Instrumentos de renta variable	25.15	23.40%
Instrumentos de deuda denominados en dólares	0.32	1.22%
Instrumentos de deuda denominados en euros	-	-
Instrumentos derivados	0.03	0.02%
Otros instrumentos	-	0.50%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe límite regulatorio.

- Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en tasas de interés, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estuvo invertido el 64.50% y 49.89% en instrumentos denominados en pesos y el 19.54% y 31.62% en instrumentos denominados en UDI's, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición por sector económico se muestra a continuación:

	2017	2016
Gobierno	58.92%	63.60%
Financiamiento bancario	36.74%	31.34%
Banca de desarrollo	1.54%	1.74%
Energía	0.92%	1.02%
Certificados bursátiles respaldados en activos	0.44%	0.61%
Utilidades	0.44%	0.51%
Bienes capitales	0.52%	0.62%
Telecomunicaciones	0.33%	0.38%
Materiales	-	-
Gobierno estatal y municipal	-	-
Alimentos, bebidas y tabaco	0.05%	0.06%
Medios	-	-
Trasporte	0.10%	0.12%
Financiero no bancario	-	-
Servicios de consumo	-	-
Banca de desarrollo extranjero	-	-
Asegurador	-	-
Productos domésticos y personales	-	-
Gobierno estatal y municipal extranjero	-	-
Minorista	-	-
Bienes Raíces	-	-

f) Rendimientos

A continuación, se muestran los rendimientos reales y nominales mensuales de los ejercicios 2017 y 2016:

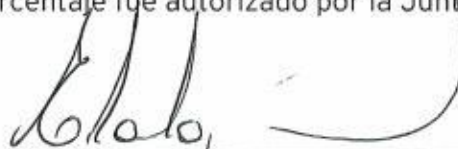
	2017		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	5.24%	(0.95%)	17.42%
Noviembre	5.30%	(1.21%)	10.58%
Octubre	8.34%	1.65%	13.78%
Septiembre	5.70%	(0.81%)	12.71%
Agosto	5.24%	(1.18%)	11.34%
Julio	5.16%	(1.00%)	10.46%
Junio	5.10%	(0.96%)	7.40%
Mayo	4.93%	(1.12%)	7.23%
Abril	4.74%	(1.17%)	3.20%
Marzo	5.16%	0.10%	(3.45%)
Febrero	4.12%	(0.45%)	(5.61%)
Enero	6.02%	2.20%	(6.96%)

	2016		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	3.20%	(0.10%)	(13.46)%
Noviembre	2.05%	(0.99%)	(17.54%)
Octubre	4.25%	1.16%	(8.79%)
Septiembre	3.53%	0.82%	(8.71%)
Agosto	6.29%	3.57%	(3.23%)
Julio	4.71%	2.12%	(9.46%)
Junio	4.02%	1.41%	(14.09%)
Mayo	2.82%	0.43%	(14.11%)
Abril	4.03%	1.48%	(8.82%)
Marzo	4.16%	1.61%	(8.70%)
Febrero	0.82%	(1.89%)	(16.72%)
Enero	(0.70%)	(2.93%)	(27.18%)


9. Hechos posteriores

- Esquema de comisión 2018


A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, Siefore AV3 paga a Afore SURA una comisión anual por administración de activos de 1.02% sobre el saldo diario de los activos objeto de inversión, disminuyendo, la comisión pagada en el ejercicio 2017, de 1.03%. Dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAR el 15 de diciembre de 2017.


Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
Director General

Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


C.F.C. Antonio Flores Fernández
Comisario

Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
Contador General de Siefores

Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces